ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Se realizó la portabilidad de la PER 60-00072 el 03 de mayo ante la Nueva EPS. * Se realizó gestión con el Hospital San Camilo a través de correo electrónico para el agendamiento de cita para Electroencefalograma Convencional de la PER 60-00177. * Solicitud de portabilidad ante la Nueva EPS para la PER 60-07045. * Se realizó portabilidad ante la Nueva EPS de un familiar de una PER, el 10 de mayo. * Trámites en salud para la PER 60-03405, los cuales consistieron en citas para: neuroconducción, otorrinolaringología, electromiografía en cara, terapia física integral, medicina interna, neurología y optometría. * Se envió el 16 de mayo reporte a la coordinadora del GT Arauca, de las jornadas de salud con atención de primer nivel y especialidades realizadas en el mes de mayo en el AETCR Filipinas; discriminada la información de la siguiente manera: JORNADA MEDICINA INTERNA: Atenciones por fecha. 09/mayo/2022: 11 personas atendidas. 10/mayo/2022: 25 personas atendidas. JORNADA DE SALUD ATENCIÓN PRIMARIA: Fecha: 13/mayo/2022. Medicina General: 26 pacientes. Higiene Oral: 11 pacientes. Citología: 2 pacientes. Odontología: 12 pacientes. Control de Crecimiento y Desarrollo: 15 pacientes. JORNADA ESPECIALISTAS: Fecha: 16/mayo/2022. Pediatría: 20 menores atendidos. Nutricionista: 16 pacientes. * El 19 de mayo se envió correo a la Nueva EPS solicitando la actualización de documentos de personas en reincorporación de nacionalidad extranjera que ya cuentan con cédula de extranjería. Las PER en mención fueron: 60-09189, 60-09106 y 60-09114. * El 23 de mayo se solicitó las portabilidades ante las Nueva EPS de las siguientes PER: 60-06076 y 60-00174. * El 24 de mayo se realizó reunión con la Secretaria de Salud del Municipio de Arauca, con el fin de solicitar apoyo para el proceso de afiliación al SGSSS de dos personas en proceso de reincorporación. Las PER fueron: 60-07047 y 60-02485. * El 24 de mayo se realizó la solicitud de portabilidad a la Nueva EPS de la PER 60-06956.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	* El 02 de mayo participé en la reunión con Promoción Social de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Asociación Construyendo Huellas por la Paz y GT Arauca de la ARN, con el objetivo de socializar por parte de Promoción Social la nueva propuesta para habilitar los servicios de rehabilitación conforme a la Resolución 2272 de 2021, para las personas con discapacidad en proceso de reincorporación. * El 04 de mayo se realizó gestión ante la Alcaldía de Cubará solicitando apoyo/ayuda humanitaria para la PPR con CODA 60-02535 y su familiar quienes se vieron afectados por la ola invernal que atraviesa el sector rural donde reside. * Reunión el 12 de mayo con Promoción Social de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Asociación Construyendo Huellas por la Paz, GT Arauca de la ARN, enlace de salud del CNR para revisar si las personas con discapacidad del AETCR aceptaron la propuesta de habilitar el centro de rehabilitación funcional en el centro de salud de Puerto Jordán. * Reunión el 16 de mayo con Promoción Social de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca para revisión del proceso de habilitación de los servicios de rehabilitación funcional en el centro de salud de Puerto Jordán. * El 25 de mayo participé en reunión de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretarías de Salud Departamentales de los territorios priorizados, (Caquetá, Tolima, Arauca, Antioquia), y ARN, para la concertación de los mecanismos para determinar aspectos relacionados con los certificados de discapacidad errados en la población con discapacidad en proceso de reincorporación y búsqueda de los mejoramientos pertinentes. * El 27 de mayo participé en la Mesa Técnica Territorial: Resocialización del Lineamiento Resolución 2272 de 2021, y definición de la modalidad de Atención
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	* El 02 de mayo se realizó seguimiento a los casos de niños y niñas del AETCR Filipinas, con afectaciones en salud y que fueron reportador por el Enlace de Reincorporación. Se hizo en total 5 seguimientos, dejándose trazabilidad a través de correo electrónico. * El 03 de mayo participé en reunión contextualización Mesa Técnica de Salud CNR – concertación de jornadas de salud en el marco del esquema para el AETCR Filipinas en la vigencia actual. * El 06 de mayo se envío nuevamente la solicitud a la Clínica Sandiego en la ciudad de Cúcuta solicitando la programación de la intervención quirúrgica de la PER 60-12168. * Se realizó el 09 de mayo reunión con el equipo de facilitadores del AETCR Filipinas, con el propósito de hacer seguimientos a los casos de salud que se han presentado. * Reunión el 16 de mayo con Profamilia, para la gestión de una jornada en el AETCR Filipinas, orientada en planificación familiar, interrupción voluntaria del embarazo y entrega de preservativos. La jornada se proyecta realizar en el mes de junio de 2022. * Se envió correo electrónico a la Comisaria de Familia del Municipio de Arauquita, con el propósito de solicitar una capacitación en prevención de las diversas formas de violencias en el AETCR Filipinas, dadas las alertas emitidas desde nivel central. * El 24 de mayo participé en la Mesa Técnica de Salud CNR – Territorial AETCR Filipinas Municipio de Arauquita. En esta reunión se socializó la Resolución 568 de 2022, que determina los esquemas de salud para los AETCR. Para Arauca el esquema será tipo A. * El 25 de mayo participé en reunión con la ESE Moreno y Clavijo, Misión de Verificación ONU, Líderes de Salud del AETCR Filipinas y ARN GT Arauca, con la finalidad de revisas y concertar acciones en el marco de las jornadas de salud estipuladas para el 2022 en el marco del esquema de salud contenido en la Resolución 568 de 2022.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	* El 17 de mayo se realizó acompañamiento psicológico breve a la PER 60-07089 con su conyugue. * El 26 de mayo se realizó acompañamiento psicológico breve a la PER 60-07089 con su conyugue.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	* Se realizó aplicación del EMP a la PPR con CODA: 0285-21 quien se encuentra en fase de estabilización. * Se realizó cruce de información con SIRR verificando que todas las personas en reintegración objeto de atención contarán con EMP y EMP-R.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* El 26 de mayo se realizó reunión con las profesionales reintegradoras con el propósito de hacer seguimiento en salud a las personas que se encuentran en componente especifico que son las siguientes: CODA Clasificación Asignada 0389-14 Discapacidad física 0700-17 Enfermedad de alto costo 0615-15 Adulto Mayor 0501-13 Discapacidad física
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	* El 31 de mayo, se realizó con el equipo de profesionales reintegradores, la revisión y retroalimentación del Módulo 3: Inclusión e intervención con familias. Modulo cuyo objetivo está orientado a aportar nociones y herramientas para la inclusión activa de las familias de personas en proceso de reintegración como fuentes de apoyo y protección mediante acciones y estrategias orientadas a resolver dificultades y generar nuevos horizontes de posibilidades. Así mismo, comprender los fundamentos y las nociones que articulan la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental (EMIS).
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El 13 de mayo de 2022, se realizó el encuentro del Cuidado al Cuidador. Actividad que tuvo como propósito el "Cuidar aquello que le da sentido a la propia vida y reconocer el lugar que ocupamos sen el mundo". En este sentido se desarrolló el modulo 6 de la estrategia del cuidado al cuidador.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Participación desde el componente salud en el diligenciamiento y alimentación de la matriz del Plan de Acción de Contingencia ante la emergencia humanitaria por el conflicto armado, registrándose la información correspondiente a las acciones de avances en salud durante el mes de abril.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* Participé el 04 de mayo en la jornada de sensibilización de control interno de gestión de preauditoria y auditoria de certificación. * El 04 de mayo participé en la socialización de la política de reincorporación y reintegración en el Hospital San Vicente de Arauca, lo que permitió que se definiera un enlace de salud desde el hospital para casos excepcionales que se presenten y que desde ARN no se puedan atender porque no es la competencia. * El 05 de mayo se realizó el envío de alertas tempranas para FA en el mes de abril. * El 05 de mayo se envió a la coordinadora del GT el reporte #7 del Plan de Acción para Arauca. * El 09 de mayo participé en la reunión con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para la articulación frente a alertas tempranas generadas desde nivel central a cerca de casos de vulneración de derechos a niños y niñas. * Se realizó envío el 09 de mayo de la matriz DOFA, debidamente diligenciada para todos los componentes de reincorporación. * Se remitió el 10 de mayo a la profesional orientadora la información de las personas en reintegración a mi cargo que cuentan con apoyo de beneficio económico por FA, FPT y psicosocial. Se cuenta con 4 personas con beneficio económico por FA, y dos personas con beneficio psicosocial. * Se realizó reunión el 10 de mayo con el equipo dinamizador de la ITC Culturizarte para el diligenciamiento del formato IR-F-84 acerca del diagnóstico. * Se envió correo electrónico a la asistente de atención del GT Antioquia – Chocó, dando claridad de la fecha de inicio y finalización de FA a través del Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante, con relación a la PER 60-00113. * El 13 de mayo se realizó nuevamente cargue de seguimientos de acuerdo a la PPR con CODA 0158-20, dado el cargue errado de asistencias por parte de la técnico reintegrador. * El 20 de mayo se realizó la consolidación de alertas tempranas para FA con el Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante, correspondientes al mes de mayo. * El 16 de mayo se envió a la coordinadora del GT el reporte #8 del Plan de Acción para Arauca.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

* El 18 de mayo participé en reunión con el equipo primario del GT Arauca para la revisión de la matriz DOFA.
* El 19 de mayo se realizó acompañamiento a los cuatro estudiantes de reintegración que hacen parte de FA con el Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante. Se cuenta con tres PPR vinculados al Ciclo III; y, un PPR vinculado al Ciclo IV.
* El 20 de mayo se realizó actividad en el barrio Villaluz en el marco de la ITC Culturizarte. La actividad consistió en una tarde de cina con los niños, niñas y adolescentes del sector. Actividad que tuvo como resultado: Participación activa de los niños, niñas, adolescentes, padres, madres y cuidadores en la actividad. Acompañamiento por parte de algunos padres – madres de familia en la actividad. Lo que da cuenta del involucramiento parental en los procesos de sus hijos como mecanismos para el fortalecimiento de entornos protectores. En el ejercicio de retroalimentación al finalizar la actividad, los niños, niñas y adolescentes comprendieron la importancia de fortalecer los vínculos afectivo familiares, la comunicación asertiva y participación familiar en espacios que aporten al mejoramiento de las dinámicas familiares. Y, los padres – madres asistentes comprendieron e identificaron la importancia del involucramiento parental de los procesos que adelanten sus hijos en las diferentes áreas de ajuste de su vida. Total, de asistentes 50 niños, niñas y adolescentes. Y, 7 padres, madres y cuidadores de familia.
* Participé el 23 de mayo en la reunión liderada por la Profesional Orientadora, respecto a la encuesta de reintegración del proyecto MEAC.
* Se envió el 23 de mayo a la profesional de corresponsabilidad mediante correo electrónico, los logros obtenidos de la actividad realizada el 20 de mayo en el barrio Villaluz en el marco de la ITC Culturizarte.
* Se envió el 24 de mayo planillas de FA correspondientes al mes de mayo para su respectiva validación.
* Se realizó el 24 de mayo reunión con el equipo dinamizador de la ITC Culturizarte, para avanzar en la construcción del formato IR-F-84 de diagnóstico.
* El 25 de mayo participé en el taller de Excel intermedio dirigido por el SENA.
* El 25 de mayo participé de la reunión con la Profesional Orientadora, donde se socializaron los requisitos para los desembolsos de apoyo económico en los diferentes procesos.
* Participación el 26 de mayo en la reunión con el equipo primario para la revisión final de la matriz DOFA.
* Participé en la sensibilización de las políticas de MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).
* Reunión el 27 de mayo con la lideresa del barrio Villaluz para la concertación de acciones de servicio social en el sector, enmarcado en la línea de acción de recuperación ambiental.
* Reunión el 31 de mayo con la coordinadora de la Estrategia Maestro Itinerante, para la revisión de avances en la formación académica, además del seguimiento de alertas tempranas.

PROCESO DE REINTEGRACIÓN:
En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo de 2022, se realizaron las siguientes atenciones a personas en Proceso de Reintegración en estado activo en el municipio de Arauca. El acompañamiento se realizó a través de la modalidad presencial y virtual, teniendo en cuenta la alteración del orden público en el departamento que afectó el desplazamiento de las personas hasta la oficina del grupo territorial para recibir la atención. Por lo anterior, se relacionan CODA de las PPR atendidas en su totalidad:
0755-16, 0006-18, 0283-18, 0372-17, 2175-05, 0082-14, 0709-15, 0221-18, 0512-12, 0158-20, 0007-18, 0285-21.
- Se realizó EV-PdT para las siguientes PPR:
0006-18, 0283-18, 0372-17, 0007-18.
- Se realizó el 12 de mayo levantamiento de línea base y aplicación de EMP a la PPR con CODA: 0285-21.
- Se realizó el 16 de mayo censo de familia a la PPR con CODA: 0285-21.
- La PPR con CODA: 0285-21, se encuentra en fase de estabilización.

Se realizó verificación de la base desembolso Reintegración, se identificaron los siguientes beneficios económicos:
* Número de PPR que recibieron apoyo económico: 6 personas (0285-21, 0007-18, 0158-20, 0283-18, 0221-18, 0006-18).
* Número de PPR que han cumplido los 30 meses de psicosocial: 4 personas (0007-18, 0283-18, 0221-18, 0006-18).
* Número de PPR que reciben por educación: 4 personas (0007-18, 0283-18, 0221-18, 0006-18)
* Número de PPR que reciben por Formación para el Trabajo: 0 personas
* Número de PPR que reciben por componente especifico: 0 personas.

CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **ROSALBA OJEDA REINA**

Fecha VoBo: **31/05/2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"